

Boletín para socios de la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador



EL TLC Y LOS CUATRO TRASEROS DE POLLO

Dijo algún sabio que Dios crea los grandes planes, pero quien se encarga de los detalles es el Diabolo.

El Tratado de Libre Comercio que discuten Colombia y Estados Unidos demuestra que el demonio anda suelto por el laberinto de incisos, párrafos y notas de pie de página del acuerdo.

Ningún ejemplo mejor que el de las presas de pollo, el rubro que más intriga a la gente. Con un lenguaje que solo entienden los especialistas, se libra una batalla épica entre los avicultores colombianos y los de Estados Unidos. Estos saben que los consumidores gringos prefieren la pechuga y las alas del animal, y poco les interesa la pierna, el perril y la rabadilla, lo que se denomina "cuartos traseros". La popa del pollo, por decirlo de alguna manera, es parte de los desechos del ave en los Estados Unidos. Pero a los colombianos sí nos gustan estas presas, y por eso los exportadores estadounidenses proponen enviarlas a nuestro país. El problema es que resulta imposible criar solo medios pollos, para que los avicultores nacionales se dediquen a pechugas y alas y lo de atrás llegue del norte. Así las cosas, el bajo precio de los desechos estadounidenses podría quebrar la industria avícola colombiana, pues una tonelada de cuartos traseros cuesta en Estados Unidos 602 dólares, y 1.050 en Colombia.

Cuando el asunto estaba más o menos solucionado con una tasa arancelaria del 70 por ciento y un límite de 27.000 toneladas anuales (con aumento paulatino), le apareció otra pata al pollo: en una subpartida camuflada entre las arduas reglas del juego, el Diabolo autoriza a importar trozos de pollo deshuesados. Estos no pagan el 70 por ciento, de modo que se convierte en una invitación para colar miles de toneladas más de cuartos traseros a los cuales se les extraerá el hueso mediante un proceso mecánico muy simple.

De este modo, la carne de pollo podría burlar restricciones, entrar fragmentada e inundar el mercado sin que los productores nacionales puedan decir ni pió.

Tomado del Diario El Tiempo de Bogotá

DIRECTIVOS DE CONAVE VISITAN ZONA AFECTADA POR VOLCÁN

Francisco Pazmiño, Presidente de CORPHUEVO y Miembro del Consejo Ejecutivo de CONAVE, junto con José Orellana, Director Ejecutivo de CONAVE, visitaron la zona de Cotaló, Chacauco y áreas aledañas, que sufrieron el mayor efecto por la erupción del volcán Tungurahua. En esta visita participaron el señor Luis Sánchez, avicultor de esta zona, y el tecnólogo Juan Pablo Sánchez, Presidente de la Asociación de Avicultores de Cotaló.



Se observó el grave daño causado por la ceniza y material rocoso que arrojó el volcán en la estructura de la casi totalidad de galpones existentes en esa zona, que tiene una población de aproximadamente un millón de aves de postura, lo cual constituye la principal actividad de cientos de avicultores medianos y pequeños.

Debido a este grave daño, algunas aves que se salvaron fueron movilizadas a otras zonas y los avicultores tendrán que decidir si reconstruyen los galpones en ese lugar, con nuevas normas de resistencia estructural, o si se movilizan a otros sitios, tema que deberá ser analizado con detenimiento. En cualquier caso, la pérdida económica es significativa y afecta a los avicultores de estas parroquias de la provincia de Tungurahua.

Ante este hecho, la Asociación de Avicultores de Cotaló presentará un planteamiento a COMEXI para que se conceda un diferimiento de cero arancel para maíz y torta de soja que requieran para la elaboración de alimentos balanceados para reactivar su producción avícola. Con este propósito presentarán un planteamiento determinando las cantidades requeridas y el sistema operativo para la distribución de las materias primas a importarse para los avicultores afectados.

Por otra parte, este grupo solicitó a CONAVE analizar alternativas de ayuda, ante lo cual los Directivos de esta Corporación han manifestado la mejor disposición para colaborar en la reactivación de la población avícola en este cantón, mediante acciones que se definirán e implementarán en los próximos días. Además CONAVE pondrá a disposición de los avicultores de esta provincia los resultados del censo avícola que se está concluyendo, en donde se identifica con georeferenciación la localización de las granjas avícolas en las zonas afectadas.



ACCIONES Gremiales

CENSO AVÍCOLA NACIONAL EN MARCHA

El Censo Avícola Nacional que realiza CONAVE en coordinación con el SESA está en marcha. Este proyecto permitirá conocer cuántos somos y dónde estamos para delinear políticas y estrategias globales del sector y estar mejor preparados ante una eventual emergencia sanitaria.

Su planificación inició en abril, dentro de la cual se realizó una evaluación de la información existente y la posterior planificación para la ejecución del censo. Antes del operativo nacional de levantamiento de la información, se realizó una prueba piloto y la capacitación a todo el equipo involucrado.

La firma responsable del desarrollo técnico del proyecto es TLC Reyco, la cual trabaja coordinadamente con los técnicos de CONAVE y SESA y con el apoyo del sistema SIG-AGRO del Ministerio de Agricultura. Con el liderazgo de esta empresa, se realizó el levantamiento de información en la Costa, Sierra y Oriente, durante los meses de julio y agosto. El equipo consta de un coordinador nacional, 3 coordinadores de enlaces, 9 supervisores, 74 investigadores y el apoyo logístico de 22 vehículos.

Se espera un mapa sanitario completo que refleje la realidad del sector avícola ecuatoriano para finales del mes de septiembre, una vez listo este trabajo, se difundirá a través de presentaciones a los avicultores de las diferentes provincias del país.

PEDIDO AL COMEXI SOBRE INSUMOS

CONAVE remitió al COMEXI una lista de insumos y bienes de capital relacionados con el sector avícola, para que considere una rebaja arancelaria en el marco de la firma de los tratados de libre comercio entre Estados Unidos, con Colombia y Perú. Una buena negociación en este sentido, permitirá al sector avícola ecuatoriano, mantener la competitividad frente a sus iguales de los países vecinos.

La lista remitida por el gremio contiene 46 partidas relacionadas con materias primas para balanceados, material genético avícola, aditivos para premezclas y equipo para crianza y procesamiento de pollos, entre otros materiales utilizados en las diferentes fases de la cadena.

PEDIDO AL SESA SOBRE TASAS DE MOVILIZACIÓN

CONAVE realizó un pedido al director del SESA solicitando se deje insubsistente el cobro de las tasas de movilización de productos avícolas, en tanto en cuanto no se compruebe la existencia de un servicio por parte del SESA, como por ejemplo, control sobre el registro de granjas avícolas, aplicación de medidas de bioseguridad y control del ingreso indiscriminado de productos avícolas desde el Perú, sin el certificado sanitario correspondiente.

INSTALACIÓN DE LABORATORIO EN TUMBACO

El SESA adecuó un espacio en Tumbaco para el funcionamiento de un Laboratorio de Serología Aviar, laboratorio oficial en beneficio del sector público y privado. El CONAVE aporta para la implementación de esta instalación con la compra del equipo para ELISA, integrado por un lector y material de vidrio, por un valor de US\$ 8.000. Se autorizó además la contratación del doctor Hernán Abad, quien fue capacitado en LAFAVET para hacer estas pruebas.

Este laboratorio estará en funcionamiento a mediados del mes de septiembre con serologías de reproductoras y más adelante, con muestras de ponedoras, broilers y traspatio, de acuerdo a la información arrojada por el censo.

OPOSICIÓN A NORMA DE TRAZABILIDAD

• CONAVE presentó al SESA sus comentarios acerca de las resoluciones 11 y 12, de marzo de este año, en el que disponen el control de todas las aves y porcinos, sus partes y extremidades, a través de aretes y chips electrónicos.

El gremio está de acuerdo en establecer mecanismos de control para impedir el ingreso y diseminación de enfermedades y plagas, sin embargo, considera que la mencionada no es la mejor alternativa para lograrlo, por lo que pone en manifiesto algunas observaciones:

- Ni el CONAVE ni ASPE fueron invitadas a la discusión de la norma ni informadas directamente de su expedición. El aporte de las empresas y personas dedicadas a la avicultura y porcicultura, las cuales son sujetos de control y cumplimiento de la nueva norma, hubiera sido muy valioso a la hora de encontrar mecanismos y fijar cronogramas.
- Previamente a implantar controles sofisticados de identificación y trazabilidad en los animales, es imperioso contar con elementos básicos de sanidad pecuaria como laboratorios de referencia, control sanitario en puertos, personal suficiente, entre otros.
- Debe estudiarse la posibilidad de implantar sistemas menos sofisticados y onerosos, pero igualmente efectivos.
- No resulta lógica la imposición de trabajar con una sola firma para establecer el mencionado control, menos si no se conoce el contenido de la alianza estratégica ni sus alcances.
- El costo de implementar el requerimiento de la norma mencionada afectaría aún más la ya limitada competitividad del sector.
- Cualquier regulación relacionada con las actividades productivas deben necesariamente ser producto del consenso entre el sector público y privado para garantizar su sostenibilidad, es por esto que el gremio insiste en el diálogo que tan fructífero ha resultado en tantas otras temas.

INFLUENZA AVIAR

Trabajo en preparación

CONAVE Y SESA PARTICIPAN EN SIMULACRO DE INFLUENZA AVIAR EN LIMA

El SENASA de Perú organizó un evento en la ciudad de Lima del 10 al 13 de julio de 2006, al que asistieron como representantes del sector privado ecuatoriano José Orellana de CONAVE, y los doctores Vladimir Egas y Bolívar Valencia de AMEVEA. En representación del sector público asistieron los doctores Gustavo Oñate y Franklin Falconi del SESA. El evento contó además con la participación del doctor Jorge Fuller del SAG de Chile, y los doctores José Naranjo y Hugo Tamayo de la OPS.

El encuentro que duró tres días se desarrolló a través de conferencias teóricas el primer día y los otros dos días con prácticas de campo sobre rastreo epidemiológico y control, así como demostraciones de test rápido en campo, tomas de muestras, análisis de laboratorios y procedimiento para muestreos serológicos y formularios y simulación de sacrificio humanitario de aves.

La delegación ecuatoriana participó en diferentes grupos de trabajo y además realizó reuniones con el Director del SENASA, biólogo José Espinosa Babilón, el doctor Oscar Domínguez, Director de Salud Animal, el doctor Raúl Segarra, Jefe de la Sección Avícola, y el doctor Roberto Acosta, Director de los Laboratorios de Sanidad Animal.

La estrategia de comunicación que maneja el SENASA mantiene el concepto de no alarmar a la población. Esta organización encabeza un comité conformado por los ministerios de Salud, Ambiente y Educación y define los contenidos de lo que se debe publicar.

DESARROLLO DEL SIMULACRO

El simulacro se realizó en la región de Lurin al sur de Lima y se desarrolló con la conformación de grupos de trabajo sanitario los cuales tenían definido sus funciones específicas y sus grupos objetivos con los que trabajarían de detectarse un caso de influenza aviar:

- Jefe de operaciones en campo (SENASA)
- Coordinador interinstitucional
- Rastreo Epidemiológico
- Medidas de control
- Educación Sanitaria y Comunicación Social

Durante el desarrollo del simulacro, el equipo ecuatoriano tuvo la oportunidad de interactuar con el personal del SENASA, del Ministerio de Salud y de otros organismos del Perú frente a un caso hipotético de manejo de un brote de influenza aviar.

Los ejes de acción que se desarrollaron fueron los siguientes:

- Traslado a la zona del sector en los grupos de trabajo previamente establecidos.
- Vigilancia epidemiológica, en el área de foco, perifero del brote
- Aplicación de medidas de control en el área afectada
- Aplicación de medidas informativas para controlar flujo de información sobre el brote
- Erradicación del foco del brote (eliminación de las aves)
- Evaluación del simulacro



Bolívar Valencia, José Orellana, Gustavo Oñate, Franklin Falconi y Vladimir Egas.

VISITA A LABORATORIO DE SENASA

Por invitación de las autoridades del SENASA, la delegación de Ecuador visitó las instalaciones del moderno laboratorio del SENASA.



Visita de la delegación ecuatoriana al laboratorio del SENASA

Su creación obedece a la decisión política de apoyar al sector agropecuario para fortalecer el sector productivo, especialmente agro exportador, contar con la capacidad de realizar estudios epidemiológicos, de vigilancia, de incidencia y prevalencia de enfermedades y de aislar e identificar agentes patógenos y mantener un control de calidad de los principales insumos agropecuarios.

Se trata de un proyecto que ya alcanza los US\$ 23 millones, con capacidad de ampliarse aún más. En su desarrollo se han involucrado entidades financieras internacionales como el BID, el Gobierno del Japón y otras organizaciones como la FAO, OPS y OMS.

Otros ejes fundamentales para la consolidación del proyecto han sido la capacitación continua y la estabilidad de las autoridades del SENASA.

El Laboratorio consta de dos áreas claramente definidas: agrícola y pecuaria, equipados con tecnología de punta para aislamiento viral, pruebas serológicas y moleculares y pruebas rápidas de detección de antígeno. Los resultados de los análisis están interconectados en red a nivel nacional, con estricto proceso de control en cuanto a la confiabilidad y confidencialidad.

PERSPECTIVAS

- Este simulacro, tanto en sus logros como en sus limitaciones y fallos, permitió al equipo ecuatoriano identificar lecciones y comparar la realidad peruana a la del país.
- El conocimiento más cercano del SENASA permitió conocer que su situación actual es el resultado de una decisión política de fortalecimiento institucional de la autoridad sanitaria y el trabajo conjunto del sector público y privado.
- Se definieron posibles cooperaciones del SENASA con el SESA y CONAVE, tanto para capacitación técnica teórica como para el uso de laboratorios.
- Se realizaron acciones para establecer intercambio de información, posibilidades de capacitación con el SENASA y la OPS.
- También se abrió la posibilidad de contar con la visita del doctor Jorge Fuller, del SAG de Chile, quien participó en las acciones para erradicar el brote de influenza aviar en ese país.

RECOMENDACIONES de Bioseguridad

1

Mantenga la distancia

Restrinja el acceso a sus propiedad y a sus aves. Considere seriamente cercar el sector donde mantiene a sus aves. Limite el contacto con las aves exclusivamente al personal que las atiende. Si sus visitantes son propietarios de aves, **no les permita** que se acerquen a sus aves. Las aves de caza y las acuáticas migratorias no deben tener contacto con sus ponedoras y broiles, ya que son portadoras de gérmenes y enfermedades.



2

Mantenga la limpieza

Vista ropas limpias, rehíggue sus zapatos con desinfectante y lávese las manos propiamente antes de ingresar al área destinada a las aves. Limpie las jaulas y cambie el alimento y agua **diariamente**. Limpie y desinfecte el equipamiento en contacto con sus aves o sus heces, incluidos jaulas y herramientas. Elimine el estiércol antes de desinfectar. Deseche las aves muertas en forma apropiada.



3

No arrastre enfermedades a casa

Si usted ha estado cerca de aves o propietarios de aves, por ejemplo, en una tienda de forrajes, **limpie y desinfecte** las cubiertas del auto o camioneta, las jaulas de las aves de canal y el equipamiento antes de ir a su casa.

¿Han estado sus aves en una feria o exhibición? Mantenga a estas aves en observación, separadas del resto, por al menos 2 semanas después del evento. Debe mantener a las aves nuevas separadas de la bandada por un mínimo de 30 días.



4

No introduzca las enfermedades a su granja

No comparta aves, equipamiento para prados y jardines, herramientas o enseres para aves de canal con sus vecinos u otros propietarios de aves. Si usted trae estos enseres a su predio, límpiels y desinfectélos **antes** de introducirlos.



5

Reconozca las señales de advertencia de las enfermedades infecciosas de las aves

La detección temprana es importante para prevenir la propagación de enfermedades.

- Muerte súbita
- Estornudos, respiración dificultosa, secreciones nasales o tos
- Diarrea aguda y verde
- Falta de energía o apetito
- Diminución de la postura o huevos deformes con cáscara blanda o delgada
- Hinchazón de tejidos alrededor de ojos y cabeza y en el cuello
- Decoloración purpúrea de papadas, crestas y piernas (influenza aviar)
- Temblores, alas colgando, circulación, cuellos y cabezas forcidas o falta de movimiento (enfermedad exótica de Newcastle)



6

Remueva la materia orgánica

Ponga en práctica las siguientes recomendaciones:

- Practicar el método de "todo dentro y todo fuera"
- Programar un lapso de tiempo entre parvada y parvada que permita que los desinfectantes y las insecticidas eliminen los microbios y los insectos
- No visitar otras explotaciones de aves
- Utilizar medidas para asegurar que la gallinaza y la pollinaza no representen un riesgo
- No permitir que aves muertas de la granja sean utilizadas como alimentos de otros animales
- Las aves muertas deberán ser incineradas o depositadas en fosas sépticas dentro de la misma granja.

USTED AVICULTOR

es la primera línea de defensa para identificar un brote de cualquier enfermedad aviar.

No espere. Si sus aves muestran signos o si sospecha que han estado expuestas avise a las oficinas de SEESA en su localidad o a:

Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria (SEESA) a los teléfonos (02) 2567232 y (02) 2548823 ext. 120 Quito

Corporación Nacional de Avicultores (CONAVE) a los teléfonos (02) 2464281 y (02) 2267002 Quito.

Preguntas, sugerencias y contribuciones técnicas
jorellana@conave.org. (02) 2267 002



CONAVE CONAVE CONAVE